

Santo Domingo, D. N.
30 de mayo del 2023

008342

Sr. Catalino Correa Hiciano

Director General
Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
Su Despacho

Distinguido Sr. Hernández:

Luego de saludarle cortésmente, y en respuesta a su comunicación No. 002750, recibida el 15 de mayo de los corrientes, a través de la cual solicita una extensión de plazo para el *Subindicador “4.3 Manual de Cargos Elaborado”*, en la plataforma SISMAP Gestión Pública, tenemos a bien informarle lo siguiente:

Hemos realizado un consenso con el equipo técnico de la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones, dependencia del MAP, responsable de trabajar con el Subindicador “4.3 Manual de Cargos Elaborado”, quienes señalaron que se encuentran vigentes la Estructura Organizativa y el Manual de Organizaciones y Funciones (los cuales vencen en el año 2026), por lo no debe haber inconvenientes para trabajar el Manual de Cargos.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, procederemos a realizar la **extensión de plazo**, en este caso, y de manera excepcional, de seis (6) meses, es decir, **hasta el 30 de noviembre 2023**.

Ponemos a su disposición el equipo técnico de la Dirección Análisis del Trabajo y Remuneraciones (datr@map.gob.do), de nuestro Ministerio, para poder concluir el Manual de Cargos, a los fines de seguir trabajando en el fortalecimiento institucional de la Administradora de Subsidios Sociales.

Con sentimientos de alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,



Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/HM/ip
VEDI-033-23